INFORME DESCRIPTIVO JULIO

PROFESIONAL PSICOSOCIAL

Actividades desarrolladas.

Conforme a lo establecido en el marco del contrato 066 de 2022 y la prestación de servicios profesionales como psicosocial, a continuación, se detallan a continuación las actividades realizadas:

1. **Liderar proceso de identificación geográfica del territorio en donde se va a ejecutar la modalidad.**

Durante el mes de julio se realizaron las actividades guías de atención y focalización, que incluyeron las rutas previamente reconocidas y abordadas por la modalidad, así como la búsqueda activa e identificación de nuevos beneficiarios que viven en las comunidades del río Guaviare, rutas Rio Arriba y Rio Abajo, trayecto que se ha venido trabajando desde ejecuciones anteriores.

En la siguiente tabla 1, se indica el conglomerado de comunidades y barrios en los que actualmente hace presencia la UDS Barracominas.

Comunidades con atención de la UDS Barrancominas

Casco Urbano	Zona Rural Dispersa
• Barrancominas • Minitas • Mirolindo	• Carpintero • Laguna colorada • Pueblo nuevo • Concordia • Sejalito • La unión • Cumaral vichada • Çumaralito • Chatare • Paraíso • Chigüiro • Barranco picure • Laguna curvina • Sapuara • Arrecifal Bello horizonte • Arrecifal loma linda • Arrecifal zarare • Puerto Cumaral Guamuco • Laguna Cumaral Guamuco

Por otro lado y con el fin de generar una trazabilidad gráfica de las rutas y las comunidades donde se desarrolla la modalidad y de los procesos de identificación geográfica del territorio,

se tomó en cuenta el mapa del municipio en el que se detallan las rutas de la zona rural dispersa, así como los barrios de la cabecera municipal en los que la UDS Barrancominas interviene.

2 **Elaborar informe sobre la cultura, tradiciones, rituales de la comunidad en donde se va a atender a niños con riesgo de desnutrición y mujeres gestantes con bajo peso, especialmente, las relacionadas con alimentación y nutrición, maternidad, lactancia y alimentación complementaria.**

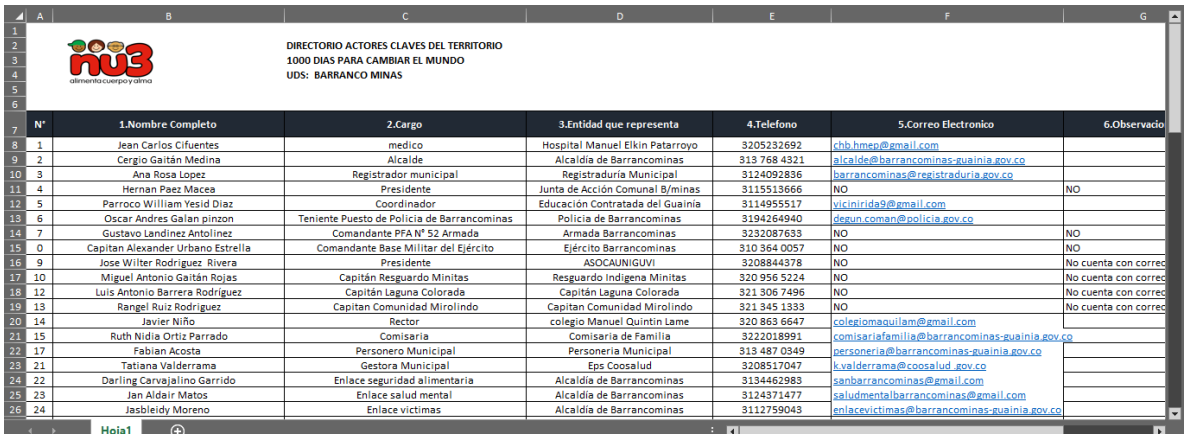
Durante las actividades desarrolladas en el mes de julio, se mantienen y reconocen tradiciones como:

- La base alimenticia de la comunidad es la yuca o mandioca. La procesan para preparar “mañoco” y un jugo llamado “Yucuta”, una bebida típica.
- Por lo general, se alimentan de 2 a 3 veces al día.
- Al existir un deficiente acceso de agua potable se tiende a consumir agua no tratada proveniente en su mayoría de fuentes hídricas y de la lluvia.
- Relacionados a aspectos de reproducción étnica; en mujeres indígenas el inicio de la sexualidad parece estar anudado a la posibilidad de “unión conyugal” o “tener marido”, siendo frecuentes embarazos de menores de edad.
- Los trabajos de partos en el hogar son realizados parteras, o las madres por si solas, apoyadas por sus cónyuges o padres.
- La mujer gestante en el momento de dar a luz guarda reposo sin seguir ninguna dieta especial.
- Las mujeres son responsables de las tareas del hogar mientras que los hombres generalmente trabajan el área de agricultura y piscicultura. Siendo estas actividades la principal fuente económica y de autoabastecimiento alimenticio para el hogar, con practica frecuente de intercambio de productos o “trueques” entre miembros de la comunidad y familiares, manteniéndose dicha tradición.
- El cuidado de los niños es responsabilidad de las madres. Cabe realizar un análisis cualitativo acerca al saber medico tradicional, así como formas ideológicas de cuidar la salud especialmente de las madres niños y niñas.
- Cuando se trata del fallecimiento de algún familiar o miembro de la comunidad, no existe alguna practica especial ante el evento, como se evidencia la pérdida de saberes botánicos, médicos ancestrales y artesanales gracias a la alta influencia de misiones evangélicas que ha menguado su identidad cultural, incluso se recuerdo a Sofia Mullier pionera en la evangelización en Guainía.
- La zona se ve afectada por grupos ilegales.
- El nombre de su lengua es equivalente al de la etnia con variaciones fonéticas y lingüísticas bien diferenciadas. (lengua sikuani y piapoco).
- Desconocimiento y resistencia sobre modos de vida saludables y temas de derechos en cuanto a Salud y Ciudadanía.

3. **Elaborar directorio de actores claves y servicios sociales presentes en el territorio.**

Para el presente mes se mantiene actualizado el directorio de actores claves y servicios sociales presentes en el territorio con el fin de establecer contacto cuando se requiera realizar notificación y/o activación de ruta en caso de amenaza o vulneración de derechos; remisiones; trabajo en articulación y acceso a la información a través de diferentes entidades y autoridades competentes. Durante este mes se alimento tal directorio con los contactos de algunas capitaciones de las comunidades, como Arrecifal Sarare, Minitas y Cumaralito.

Imagen nº1:



DIRECTORIO ACTORES CLAVES DEL TERRITORIO
1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO
UDS: BARRANCO MINAS

N°	1.Nombre Completo	2.Cargo	3.Entidad que representa	4.Telefono	5.Correo Electronico	6.Observacio
1	Jean Carlos Cifuentes	medico	Hospital Manuel Elkin Patarroyo	3205232692	chb.hmep@gmail.com	
2	Cergio Gaitán Medina	Alcalde	Alcaldía de Barrancominas	313 768 4321	alcalde@barrancominas-guainia.gov.co	
3	Ana Rosa Lopez	Registrador municipal	Registraduría Municipal	3124092836	barrancominas@registraduria.gov.co	
4	Hernan Paez Macea	Presidente	Junta de Acción Comunal B/minas	3115513666	NO	NO
5	Parroco William Yesid Diaz	Coordinador	Educación Contratada del Guainia	3114955517	vicinirida9@gmail.com	
6	Oscar Andres Galan pinzon	Teniente Puesto de Policia de Barrancominas	Policia de Barrancominas	3194264940	degun.coman@policia.gov.co	
7	Gustavo Landinez Antolinez	Comandante PFA N° 52 Armada	Armada Barrancominas	3232087633	NO	NO
0	Capitan Alexander Urbano Estrella	Comandante Base Militar del Ejército	Ejército Barrancominas	310 364 0057	NO	NO
9	Jose Wilter Rodriguez Rivera	Presidente	ASOCAUNIGUVI	3208844378	NO	No cuenta con correo
10	Miguel Antonio Gaitán Rojas	Capitán Resguardo Minitas	Resguardo Indigena Minitas	320 956 5224	NO	No cuenta con correo
12	Luis Antonio Barrera Rodriguez	Capitán Laguna Colorada	Capitán Laguna Colorada	321 306 7496	NO	No cuenta con correo
13	Rangel Ruiz Rodriguez	Capitan Comunidad Mirolindo	Capitan Comunidad Mirolindo	321 345 1333	NO	No cuenta con correo
14	Javier Niño	Rector	colegio Manuel Quintin Lame	320 863 6647	colegiomaquilam@gmail.com	
15	Ruth Nidia Ortiz Parrado	Comisaria	Comisaria de Familia	3222018991	comisariafamilia@barrancominas-guainia.gov.co	
17	Fabian Acosta	Personero Municipal	Personeria Municipal	313 487 0349	personeria@barrancominas-guainia.gov.co	
21	Tatiana Valderrama	Gestora Municipal	Eps Coosalud	3208517047	k.valderrama@coosalud .gov.co	
22	Darling Carvajalino Garrido	Enlace seguridad alimentaria	Alcaldía de Barrancominas	3134462983	sanbarrancominas@gmail.com	
23	Jan Aldair Matos	Enlace salud mental	Alcaldía de Barrancominas	3124371477	saludmentalbarrancominas@gmail.com	
24	Jasbleidy Moreno	Enlace victimas	Alcaldía de Barrancominas	3112759043	enlacevictimas@barrancominas-guainia.gov.co	

Hoja1

Fuente: UDS Barrancominas, mes julio. Cto 066 de 2022. Directorio Actores Clave, Psicosocial. Barrancominas 30/07/2023.

4. **En articulación con el coordinador realizar la respectiva articulación con autoridades tradicionales y actores claves del territorio en los territorios étnicos.**

Durante el mes de julio continuando con la operación de focalización, búsqueda activa y la respectiva socialización como la presentación de la modalidad y del equipo interdisciplinario ante las autoridades tradicionales de las comunidades asentadas a lo largo del río Guaviare; la UDS Barrancominas mantuvo el cupo 150 usuarios entre niños, niñas y gestantes, contamos con el egreso de 40 usuarios, logrando focalizar su “remplazo”, es decir, hubo 40 ingresos. A través de esta gestión, se permitió no solo evaluar y mejorar acciones de la implementación de la modalidad si no que fortalecimos la atención mensual en sus aspectos más importantes: la prevención de la desnutrición y la promoción de entornos familiares protectores para mujeres gestantes, niños y niñas menores de cinco años de edad que presentan condiciones de peso y talla bajos según su edad.

Imagen nº2: Concertacion y articulacion con la comunidad.



Fuente: UDS Barrancominas, mes julio. Cto 066 de 2022. Comunidad Cumaraliro, Barrancominas 2507/2023.

5. **<u>Solicitar la documentación básica para el ingreso de las niñas, niños y mujeres gestantes, realizando la respectiva apertura de las historias de atención, en caso de que la familia no cuente con estos realizar las gestiones pertinentes para su consecución.</u>**

En el mantenimiento de búsqueda activa de beneficiarios, en julio, se contó con el ingreso de 22 niños, niñas mayores de meses con riesgo de desnutrición, 8 menores de 6 meses nacidos bajo la modalidad (binomios) y 10 mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional, todos residentes de las diferentes comunidades priorizadas dando cumplimiento al total de cupos de la modalidad (150 usuarios).

Para tal ingreso se realizó oportuna explicación a los acudientes acerca del objetivo de la atención de programa, luego, se procedió hacer la respectiva valoración nutricional y antropométrica a los potenciales usuarios en los diferentes puntos de encuentros en comunidades y/o en sus hogares; aquellos usuarios que cumplieron con los criterios de ingreso, se les solicito: documentos de identidad del beneficiario y de su acudiente, carné de vacunación, control de crecimiento y desarrollo, afiliación a una entidad de salud y, en el caso de las mujeres gestantes, controles prenatales.

Posteriormente se explicó y solicito firmar el documento de Tratamiento de Datos Personales como autorización del manejo confidencial de información personal y familiar del usuario, luego se hizo la apertura de la historia de atención mediante los formatos correspondientes. Los casos de los beneficiarios con nuevo ingreso que no contaron con la documentación solicitada recibieron orientación por parte del equipo interdisciplinario para

la gestión necesaria. Así mismo, se realizaron oficios que fueron radicados ante la Registraduría con el fin de reportar a los usuarios que no cuentan con documento de identidad correspondiente para la edad.

Imagen N.º 3. *Solicitud de información a acudientes beneficiarios.*



Fuente: UDS Barrancominas, mes julio. Cto 066 de 2022. Comunidad Laguna Curvina. Barrancominas 19/07/2023.

6. <u>Participar de la búsqueda activa de usuarios.</u>

Dicho lo anterior, en el mes de julio se contó con el ingreso de 40 beneficiarios entre niños y niñas mayores de 6 meses, binomios y mujeres gestantes. Lo anterior llevado a cabo mediante las salidas y comisiones realizadas por el equipo interdisciplinario de la UDS Barranco minas por el rio Guaviare.

Cabe resaltar que el proceso de focalización y búsqueda activa cuenta inicialmente con la presentación del equipo interdisciplinario y de la modalidad a las autoridades propias de cada comunidad con el fin de hacer visible la atención y reconocer si existen potenciales beneficiarios en la zona que cuentan con las características de ingreso. Una vez convocada a la comunidad, gracias a la ayuda de las autoridades y apoyo importante de los gestores; se realizó la presentación del equipo y la descripción del proceso para la focalización para dar inicio con la valoración antropométrica. Así mismo, se identifica aquellos posibles beneficiarios que por una u otra razón no pueden asistir al encuentro grupal, para brindarles la atención (visita) en su hogar.

Imagen Nº 4. *Búsqueda activa de beneficiarios.*



Fuente: UDS Barrancominas, mes julio. Cto 066 de 2022. Comunidad, Barrancominas 25/07/2023.

7. **<u>Elaborar y mantener actualizado base de información de datos de ubicación de los usuarios.</u>**

Tal como se mencionó anteriormente, el mes de julio contó con el ingreso de 40 usuarios entre niños y niñas mayores de seis meses, binomios y mujeres gestantes. En tanto que egresaron 40 usuarios; manteniéndose de esto modo el total del cupo objeto de la modalidad. Tras la recepción de documentos, se actualizo la base de *datos básica* relacionando la nueva información de los beneficiarios requerida, la *base datos de caracterizaron* de los nuevos ingresos y la *base de datos de egreso.*

Imagen Nº5: *Base de datos básica psicosocial.*

Madre Cabeza de Hogar	Tipo de Documento de Identidad	Número de Documento de Identidad	Departamento de Expedición del Documento	Municipio de Expedición del Documento	Fecha de Expedición del Documento de Identidad	Primer Nombre Beneficiario	Segundo Nombre Beneficiario	Primer Apellido Beneficiario	Segundo Apellido Beneficiario	INGRESA R Fecha de Nacimiento	Edad al Ingreso	Edad Actual	SEXO	Peso al nacer (en Kg)	Talla al nacer (en cm)	COLOMBIA	Departamento de Nacimiento Si el pais NO es Colombia	Municipio de Nacimiento Si el pais NO es Colombia	Pais de Residencia
SI	CC	1.193.552.110	GUAINIA	NIRIDA	18/09/2016	DINDRA		GARRIDO	LOPEZ	8/08/1995	26 años 09 meses	27 años 10 meses	F			COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCO	COLOMBI
NO	RC	1.244.458.741	GUAINIA	BARRANCO	23/06/2022	YENI	WILEDY	GAITAN	PINTO	29/05/2021	01 años 01 meses	02 años 01 meses	F	2.7	49	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCO	COLOMBI
SI	CC	1.121.086.015	GUAINIA	BARRANCOMINAS		ALBA	NELY	GAITAN	NARANJO	21/07/2001	21 años 01 meses	21 años 11 meses	F	56	156	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCO	COLOMBI
NO	RC	1.244.458.936	GUAINIA	BARRANCOMINAS		YULIXA	PILAR	PINTO	MORENO	29/05/2022	00 años 01 meses	00 años 09 meses	F	2.	44	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCO	COLOMBI
NO	RC	1244458742	GUAINIA	BARRANCOMINAS		JHON	JAVIER	GAITAN	MORENO	18/05/2021	01 años 05 meses	02 años 01 meses	M	13	51	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCO	COLOMBI
NO	CC	1.120.333.197	GUAINIA	BARRANC	15/07/2006	LEIDA		MEDINA	GAITAN	28/05/1990	32 años 08 meses	33 años 01 meses	F			COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCO	COLOMBI
NO	CC	1.124.994.404	GUAINIA	BARRANC	16/12/2022	LUZ	DENCY	GAITAN	GAITAN	2/12/2004	18 años 01 meses	18 años 06 meses	F			COLOMBIA	VICHADA	CUMARIBO	COLOMBI
NO	TI	1.121.709.375	GUAINIA	NIRIDA	5/11/2015	DIANA	MARCELA	GONZALES	INCIZO	1/06/2006	16 años 07 meses	16 años 12 meses	F	47	152	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCO	COLOMBI
NO	RC	1.244.458.528	GUAINIA	BARRANC	1/02/2022	JHERSON	NODAL	GAITAN	RODRIGUEZ	23/01/2022	00 años 12 meses	01 años 05 meses	M	3.1	49	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCO	COLOMBI
NO	RC	1.121.725.532	GUAINIA	BARRANC	26/07/2021	JOSUE	NEHEMIAS	GONZALEZ	PEREZ	15/07/2021	01 años 06 meses	01 años 11 meses	M	3.1	49	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCOMINAS	
NO	RC	1.244.459.622	GUAINIA	BARRANCOMINAS		KAROL	LISBETH	MIRAVAL	RAMIREZ	13/12/2022	00 años 01 meses	00 años 06 meses	F	3	46.7	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCOMINAS	
NO	RC	1.244.458.863	GUAINIA	BARRANC	12/09/2022	NEITAN	GABRIEL	GAITAN	RAMIREZ	19/04/2022	00 años 09 meses	01 años 02 meses	M	3.3	47	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCOMINAS	
NO	TI	1.120.332.428	GUAINIA	NIRIDA	6/01/2016	SULMA	KATHERINE	DELGADO	GAITAN	26/02/2006	16 años 10 meses	17 años 04 meses	F			COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCO	COLOMBI
NO	TI	1.124.778.131	GUAINIA	MAPIRPAN	14/09/2016	ZULEIDY		PIREROS	CABARES	25/11/2005	17 años 02 meses	17 años 07 meses	F			COLOMBIA	GUAINIA	MAPIRPAN	COLOMBI
NO	SD					HUO DE MARY	SIRLEY	GAITAN	RODRIGUEZ	26/12/2022	00 años 01 meses	00 años 06 meses	M	3	47	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCOMINAS	
NO	RC	1.244.459.973	GUAINIA	BARRANCOMINAS		YERLY	CATALINA	VELASQUEZ	RODRIGUEZ	30/12/2022	00 años 01 meses	00 años 05 meses	F	2.6	48	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCOMINAS	
NO	SD					HIJA DE RUTH	JAIDY	RAMIREZ	DEIBA	8/01/2023	00 años 01 meses	00 años 05 meses	F	3	45.5	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCOMINAS	
NO	SD					HIJA DE ZOARELI		SALCEDO CARRANZA		14/01/2023	00 años 01 meses	00 años 05 meses	F	2.8	47	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCOMINAS	
NO	RC	1.244.459.090	GUAINIA	BARRANCOMINAS		JESSON	DE DIOS	GAITAN	GAITAN	16/01/2023	00 años 01 meses	00 años 05 meses	M	3250	50	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCO	COLOMBI
NO	SD		GUAINIA	BARRANCOMINAS		HIJA DE ESPERANZA		GAITAN	GAITAN	17/01/2023	00 años 01 meses	00 años 05 meses	F	3.3	49.3	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCO	COLOMBI
NO	RC	1.244.458.726	GUAINIA	BARRANCOMINAS		ISABEL	CATALEYA	URIBE	PEREZ	29/04/2022	00 años 09 meses	01 años 01 meses	F	6.5	65.5	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCOMINAS	
SI	SD		GUAINIA	BARRANCOMINAS		NORELBA	MARIA	PRIETO	PEREZ	4/02/2005	17 años 12 meses	18 años 04 meses	F	41	151.5	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCOMINAS	
NO	RC	1172465156	GUAINIA	MAPIRPANA		VALENTINA		PRIETO	PEREZ	10/11/2021	01 años 03 meses	1 año, 2 meses y 13 d	M	2800	48	COLOMBIA	GUAINIA	NIRIDA	COLOMBI
NO	RC	1244459003	GUAINIA	BARRANCOMINAS		MARCOS	FIDEL	PONARE	GAITAN	16/06/2022	00 años 08 meses	00 años 12 meses	F	NO	NO	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCO	COLOMBI
NO	SD	SD	GUAINIA	BARRANCOMINAS		HIJO DE GINA		AMAYA	CHIPAJE	1/10/2020	02 años 04 meses	02 años 08 meses	M	NO	NO	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCO	COLOMBI
NO	RC	1121722354	GUAINIA	BARRANC	15/11/2019	LIZETH		GARCIA	CALDERON	19/10/2018	04 años 04 meses	04 años 08 meses	F	2720	NO	COLOMBIA	GUAINIA	BARRANCO	COLOMBI

Fuente: UDS Barrancominas, mes julio. Cto 066 de 2022 Base Básica. Documentación psicosocial. Barrancominas 30/07/2023

8. **Realizar visita domiciliaria al 100% de los beneficiarios atendidos en la modalidad, acorde a la frecuencia establecida.**

Para el mes de julio se realizaron múltiples visitas domiciliaras a usuarios dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y llegando a los hogares potencialmente vulnerables al fin de identificar los factores protectores y de riesgo en el hogar a las que están expuestos los niños, niñas y gestantes, brindar acompañamiento y/o seguimiento integral, y finalmente, valorar el uso que se le esté dando a las raciones o elementos nutricionales suministrados a los mismos.

Imagen Nº5: *visita domiliaria.*



Fuente: UDS Barrancominas, mes julio. Cto 066 de 2022. Visita domiciaria Comunidad Pueblo nuevo, Barrancominas 24/06/2023.

9. **Realizar caracterización de las familias de las niñas, niños y mujeres gestantes atendidos en la modalidad.**

A través del formato de caracterización dispuesto (F5) se relacionaron los datos de identificación de los beneficiarios nuevos tales como: datos básicos del usuario, la caracterización de su estructura familiar, identificación de los familiares o personas que conviven con el beneficiario, actividad económica principal, redes de apoyo y descripción de las condiciones socio-ambientales.

Así mismo, se relaciona la identificación del tipo y tenencia de vivienda, el acceso a servicios públicos con que cuenta la familia, el número de dormitorios y la cantidad promedio de personas que disponen de estos dormitorios; las acciones de saneamiento realizadas por la familia, control de vectores, estrategias empleadas para el tratamiento del agua para su consumo seguro, el almacenamiento de los alimentos, las actividades realizadas dentro y fuera de la familia en tanto relacionamiento con la comunidad. etc.

Este acercamiento además, a modo de entrevista semiabierta, permite la identificación puntual de las redes de apoyo en el diligenciamiento del mapa de pertenencia familiar de cada beneficiario, valorar la tipología familiar, la dinámica en el área socio afectiva, institucional, laboral o estudiantil (ocupacional), y con esto referenciar según cada caso, un acampamiento y consejería psicoeducativa para promover la participación familiar que favorezca la calidad y bienestar de sus integrantes, priorizando siempre la atención a la primera infancia.

***Imagen Nº 6**. Caracterización familiar.*



Fuente: UDS Barrancominas, mes julio. Cto 066 de 2022. Caracterización familiar. Comunidad Pueblo Nuevo. Barrancominas 24/07/2023.

10. <u>Identificar factores protectores y de riesgo de las familias de las niñas, niños y mujeres gestantes atendidos en la modalidad.</u>

Los resultados tras la identificación de factores protectores y de riesgo en las familias de los beneficiarios, permitieron reconocer que: a) Aquellos principales factores de riesgo están relacionados con la falta de potabilización y tratamiento adecuado del agua para su consumo seguro, b) condiciones desfavorables de saneamiento básico. c) falta de actualización del esquema de vacunación, la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo, o en mujeres gestantes, la falta de asistencia mensual a los controles prenatales, cual justificación en común, entre otras, recae principalmente en la dificultad de acceso a los servicios de salud debido a su ubicación en zona rural de alta dispersión y la falta de recursos económicos que les respalden, por lo que, en muchas ocasiones estas familias se ven abocadas a caminar largas distancias o desplazarse por rio en medios “improvisados”; coyunturas que redunda manera negativa en la salud de estas comunidades. d) la existencia de elementos que pueden ocasionar accidentes dentro y fuera del hogar, como es el caso del posicionamiento del fogón de leña en el suelo; e) Reducidas practicas autocuidado asociados a deficientes hábitos de higiene personal, mantenimiento de aseo básico en el interior del hogar y protección contra vectores, pues se valoró poca atención o

relevancia que se le da dichos aspectos f) desconocimiento relacionado a hábitos o prácticas de vida saludable, derechos humanos y responsabilidades como garantes de derechos.

Imagen Nº6: *identificación factores protectores y de riesgo.*



Fuente: UDS Barrancominas, mes julio. Cto 066 de 2022. Identificación factores protectores y de riesgo. Comunidad Chiguiro. Barrancominas 18/07/2023.

11. <u>Acordar compromisos con las familias, con miras a reducir los factores de riesgo, realizando el respectivo seguimiento al cumplimiento de estos.</u>

Tanto en las visitas domiciliarias como en los seguimientos mensuales realizadas en la ejecución de julio, gracias a la información presente de la caracterización familiar valoradas, las particularidades y factores de riesgo que requieren especial atención cada familia, se establecen compromisos con el fin de mitigar o corregirlos dichos FR, promover los entornos protectores y con esto contribuir al proceso de mejoramiento. De acuerdo al ítem 8, frecuentemente estos compromisos van encaminados al tema de promoción de estilos de vida saludable, fortalecimiento de vínculos afectivos, priorización de la alimentación, afiliación al SGSS, actualización del esquema de vacunas, revisión periódica a chequeos médicos, adecuado uso de la ración entre otros.

Imagen Nº6: *Establecimiento compromisos.*



Fuente: UDS Barrancominas, mes julio. Cto 066 de 2022. Establecimiento compromisos. Comunidad Cumaral Vichada, Barrancominas 25/07/2023.

12. <u>Liderar la elaboración del Plan de Acompañamiento Familiar.</u>

Teniendo en cuanta las particularidades de cada una de las familias o usuarios de la modalidad se construyen y establecen planes de acompañamiento familiar en el cual se eligen temáticas que puedan ser de beneficio para la mejora de salud, parte nutricional y salud mental enfocada a los estilos de crianza y fortalecimiento de la dinámica familiar.
Para este plan familiar se tienen en cuenta estrategias que permitan tener más acogida dentro del hogar dando inicio con la socialización y sensibilización sobre la importancia de cambiar patrones de comportamiento o acciones que influyan en las problemáticas encontradas.

Imagen nº8. Elaboración de plan familiar en conjunto con la familia en atención



Fuente: UDS Barrancominas, mes julio. Cto 066 de 2023. Comunidad Pueblo Nuevo, Barrancominas 24/07/2023.

13. **Liderar la articulación con el SNBF para contribuir en la garantía de los derechos de las niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias, realizando las respectivas remisiones y seguimiento a las mismas.**

Teniendo en cuenta la presunta presentación de casos de vulneración o amenaza de derechos, se realiza articulación con comisaria de familia teniendo en cuenta que es la entidad encargada de gestionar y liderar los procesos encaminados al SNBF. Así pues, dentro de las notificaciones realizadas durante el presente mes, se notificó a comisaria el caso de 2 mayores de 6 meses cuyos acudientes se niegan en continuar recibiendo la atención por la modalidad pues los niños mantienen su estado de riesgo en desnutrición sin significativa mejora; y el seguimiento de un caso de desnutrición aguda severa del mes anterior cuya menor fue hospitaliza y se recupera satisfactoriamente. Situaciones a las que se les ha realizado su respectivo acompañamiento y sensibilización por parte del equipo interdisciplinario a los padres para promover la garantía de salud y derechos fundamentales.

14. **Junto con el coordinador del equipo, activar la ruta de remisión a protección cuando se identifiquen casos que lo ameriten.**

No se notificaron casos a protección por que no cuentan con oficina en el municipio, pero se realiza el debido proceso con comisaria de familia, centro de salud y alcaldía del municipio.

15. **Participar en la definición y ejecución de las acciones de estimulación sensorial y emocional a desarrollar con los niños usuarios de la modalidad.**

En los encuentros grupales en cada una de las comunidades atendidas se llevaron a cabo actividades educativas planeadas con el tema "**Estimulación Sensoriomotriz**". Para facilitar la información, se usó la ayuda de materiales y/o juguetes con diferentes texturas, tamaños y sonoros junto a una pancarta como ayuda visual. El objetivo fue fomentar el uso de estrategias en los padres para potenciar el desarrollo sensorial y cognitivo de los menores, haciendo énfasis en el juego o elementos sensoriales propuestos que motiven su práctica, así mismo se afianzo la importancia de mantener actitudes y habilidades necesarios para la comprensión y contención físico- emociona de los hijos, información que brinda orientaciones sobre la importancia de estimulación en las diferentes etapas del desarrollo y la experiencia de bienestar en los niños y niñas; actividad que refuerza temática psicosocial abordada de meses anteriores.

Así mismo, se brindó la oportunidad de dialogo e interacción con los participantes para que manifiesten sus inquietudes y propongan temas que consideren podamos abordar en los próximos encuentros.

Imagen nº9 Encuentro grupal educativo. Tema: Estimulación Sensorial Infantil



Fuente: UDS Barrancominas, mes julio. Cto 066 de 2022. Comunidad Cumaralito. Barrancominas 24/07/2023.

16. **<u>Brindar orientación al equipo de trabajo de la modalidad en competencias y herramientas metodológicas para la realización de orientación y seguimiento domiciliario.</u>**

Se acuerda con el equipo las estrategias y materiales a usar para cada encuentro temático con la familias y visitas, se reconoce con el equipo los compromisos sobre las funciones específicas de cada uno, el reconocimiento tanto las tareas como responsabilidades demandas por cada perfil, lo anterior para que de forma cooperativa y sincrónica se fortalezca la atención integral a los usuarios como mejorar los resultados de la modalidad.

También se autoevalúa el desempeño y las cosas a mejorar durante las actividades de campo con el fin de mantener un buen proceso de trabajo en equipo.

17. **<u>Participar en el estudio de caso con el equipo interdisciplinario, para los usuarios identificados que requieren especial atención.</u>**

Se realizo múltiples estudios de caso (5) a usuarios que requieren de atención especial y que tras los acompañamientos brindados se evidenciaron necesidades particulares las cuales, se mantienen bajo especial observación, y se establecen acuerdos (plan de atención) que promuevan el mejoramiento tanto de la situación nutricional como de aquellos factores de riesgos psicosociales que han contribuido al manteamiento de la situación.

18. **Elaborar, coordinar y hacer seguimiento al plan de trabajo de los gestores comunitarios, con el apoyo de los demás profesionales del equipo.**

El talento humano dispuesto cuenta con adecuada comunicación y se emplean estrategias de trabajo asertivas para que forma articulada entre los gestores comunitarios y profesionales se mantenga la operación en orden y la ejecución de actividades planeadas se desarrollen con éxito en el campo.

También se hace distribución de actividades para ser más eficaz y eficiente en campo, realizando antes la respectiva capacitación.

19. **Articular con el apoyo administrativo reporte de la información de la modalidad en el Formato Operativo de Reporte Social y Gestión Familiar que incluye caracterización familiar, identificación de factores protectores y de riesgo y gestiones realizadas.**

Teniendo en cuenta los nuevos ingresos y egresos, como los de continuidad se mantienen actualizado las carpetas (formatos) con sus respectivos seguimientos priorizando la identificación y mejora de factores de riesgo y factores protectores, con esto, las bases de datos de cada área y se envía la información mensual requerida dejándolo al día.

20. **Dar a conocer a las familias la oferta institucional dirigida a la primera infancia, mujeres gestantes o madres en periodo de lactancia que se encuentra en el territorio.**

Durante el trabajo de campo, tanto en el encuentro grupo como en las visitas a familias se dan a conocer de antemano la oferta institucional y se orienta sobre el proceso de permeancia en la modalidad, y de la importancia de vincularse a las entidades que brindan atención integral en salud para el beneficio familiar.

De modo que, como equipo somos conscientes de la necesidad de actualizar información acerca de las rutas y entidades presentes en el municipio para brindar una mejor información a los usuarios según cada necesidad o requerimiento.

21. **Brindar información y acompañamiento a familias en espacios y actividades ofrecidas por otras entidades en el territorio con el fin de fortalecer los procesos con niñas, niños y sus familias.**

Como es el deber, se continúa orientando y promoviendo activamente a los usuarios sobre cada las entidades que ofertan diferentes servicios y atenciones para el provecho de la primera infancia que se encuentren presentes en el territorio, esto con el fin de que se puedan tomar beneficio y maximizar la vinculación a estos en toda la zona, lo anterior, siempre rescatando la importancia de las capacidades de autogestión en las familias para que sean ellas quienes por iniciativa propia realicen acercamiento con las diferentes entidades, pero también demostrando el apoyo de como equipo posibilitar o gestionar su participación.

22. **Realizar procesos de articulación que permitan a niñas, niños y sus familias participaren diferentes programas o servicios dirigidos a la primera infancia, mujeres gestantes o madres en periodo de lactancia.**

Para este periodo se identificaron aquellos usuarios o familiares que requieran de atención en articulación con diferentes entidades y programas, tal fue el caso del apoyo con Secretaria de salud de la Alcaldía quien suministro personal de enfermería para vacunación a los usuarios con Carnet de vacunación incompleto, y se proyectan sincronizar labores de apoyo teniendo en cuenta las particularidades y las variables de cada núcleo familiar a fin de fortalecer la respectiva atención y contribuir a la mejora de estas.

23. **Participar y apoyar el desarrollo de estrategias para llevar a cabo el componente de Hábitos de Estilos de Vida Saludables**

Se realizo la planeación de la temática abordad durante el mes: “Estimulación Sensoriomotriz” procurando facilitar en la comunicación un adecuado contenido teniendo en cuenta la condición étnica, familiar y particularidades del territorio. La guía para esta actividad toma en cuenta las temáticas pertinentes que estén relacionadas y recomendadas en los componentes de atención de la modalidad descritas en el manual operativo.

Se establecen compromisos con las familias para así poder llevar el seguimiento y valorar el nivel de aprehensión o de aprendizaje que, por cada sesión debería ir mejorando y qué se debe seguir fortaleciendo.

24. <u>Realizar seguimiento a las acciones de atención y gestión familiar, Formato Operativo de Reporte Social y Gestión Familiar.</u>

Conforme a los tiempos establecidos en el manual operativo en coordinación con el equipo interdisciplinario; hasta cuando el usuario egresa se realiza el seguimiento de las acciones de atención descritas según su caso, teniendo como referente después del ingreso la fase de mejoramiento y la fase de mantenimiento en la medida del cumplimiento de la atención familiar y los encuentros o reuniones, lo anterior, soportado en la revisión y descripción periódica de seguimiento en cada una de las carpetas de la totalidad de los usuarios de la modalidad.

25. <u>Socializar con el equipo de trabajo los resultados del trabajo con familias, niños.</u>

Con lente retrospectivo, se socializa con el equipo de trabajo los avances obtenidos y los aspectos a mejorar en cada una de las áreas con el fin de brindar una atención más eficiente a cada uno de los usuarios, se realiza autoevaluación y análisis de lo trabajado ejecutado hasta el momento.

26. <u>Participar en las mesas, reuniones y talleres cuando sea requerido.</u>

En varios momentos se participa de reuniones operativas, en cuyas mesas de trabajo se establecieron acuerdos, coordinaron estrategias requeridas para la ejecución oportuna de actividades.

Imagen nº10: mesas de trabajo y asistencia técnica.

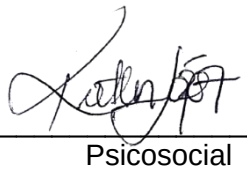


Fuente: UDS Barrancominas, mes julio. Cto 066 de 2022. Barrancominas. 30/07/2023.

27. Otros.

Se gestiono en comisaria y alcaldía, el traslado de menor nacida bajo la modalidad de Pueblo nuevo al centro de salud del municipio cuyo diagnóstico nutricional reveló *estado prematuro* durante la atención brindada en dicha comunidad; binomio sobre quien se alertó a respectivas entidades por parte de coordinación y enfermería, y a cierre de mes se logró estabilizar la salud de la menor.

Mes de julio, ICBF Regional Guainía.



Psicosocial
Katlin Caridad López Zambrano